Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11. | Domingo 9 de Diciembre de 1934 | FRANQUEO CONCERTADO | Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 632

El ministro del trabajo autoriza el restablecimiento del culto en los establecimientos de Beneficencia

TEMAS DEL DIA

- La fiesta de la Inmaculada -

La historia del dogma de la Inmaculada Concepción es un hilo de oro entrecruzado en la «urdimbre» de nuestra historia patria.

Desde que en Aragón, por vez primera, se oyó la voz de Prudencio llamando a la gran Señora «Virgo intemerata», Virgen Inmaculada, hasta nuestros días, jamás se ha interrumpido el concierto de alabanzas en torno a sus altares.

Reyes, sabios, magistrados, músicos, poetas; los que imprimen la vida en el marmol con golpes de martillo; los que en el lienzo inmortalizan bellezas de la fe y hermosuras de la naturaleza; todos, sabios y artistas, guerreros y monjes, príncipes y vasallos, han rivalizado siempre en amor a la que es Reina de pureza en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Porque este amor arraigó tan hondamente en el alma española, ya desde los comienzos de su vida, no ha sucumbido, como otras de nuestras gloriosas tradiciones, al empuje arrollador de esa ola de impiedad que hoy día invade nuestro suelo, agostando la fragante floración espiritual que de nuestros antepasados recibimos.

Buena prueba de ello es el fervor y entusiasmo con que en este año, según dicen las agencias de información, se ha celebrado en todos los pueblos de la católica España la festividad de la Inmaculada.

Teruel no ha desmentido tampoco estos españolísimos fervores. Hemos visto los templos llenos de fieles; se han repartido millares de comuniones; no han faltado oradores sagrados que en la S. I. Catedral, iglesia de Santa Clara y Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, han cantado magistralmente el origen inmaculado de la Madre de Dios.

Ni ha faltado tampoco la contribución del ingenio artístico al esplendor de la fiesta.

Alguien ha dicho, refiriéndose a los poetas y músicos de los siglos del VII al XII, que fueron siempre los ruiseñores de la Inmaculada. Pues bien; no han faltado tampoco en Teruel estos ruiseñores, llenando las naves de nuestros templos con las armonías melodiosas que salieron de sus almas vibrantes, contemplando a la Virgen vestida con ampo de nieve y azul de cielo.

Me refiero al gran artista Arenal. La «Misa in honorem Santísimo Sacramenti», de don Gonzalo Arenal, maestro de Capilla de esta S. I. Catedral, estrenada ayer en la iglesia madre y en obsequio de la Inmaculada es una revelación del ya bien acreditado artista.

Esta misa se funde en el tema gregoriano «Sacris solemnis», composición espléndida, de factura severa y estilo rigurosamente diatónico, lo que comunica a la obra ese sabor profundamente religioso del más puro cristianismo. La majestad de dicho tema llega a imponerse a lo largo de toda la misa, consiguiendo momentos de gran sonoridad y efecto. La ejecución, dirigida por el autor, fué verdaderamente magistral, estando todos los intérpretes completamente compenetrados con el espíritu de la obra. La schola cantorum de San Nicolás de Bari y del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, todos estuvieron insuperables en la ejecución.

Por la tarde, en la iglesia de Santa Teresa se estrenó una salve, original también de don Gonzalo Arenal, que fué primorosamente bordada por la capilla de hijas de María. Es una pieza verdaderamente inmaculada; composición de blanco fondo, del que se destacan momentos sublimes y elevados que se coronan en célicas alturas con el azul suave de la región supraterrena.

En fin; fue ayer un día de fervor españolismo y arte con que los católicos turolenses honraron a la Virgen intemerata. Que esta soberana Señora tienda su manto azul, símbolo de la esperanza, sobre nuestra ciudad y sobre nuestra patria, y que por la pureza de su Concepción nos alcance de Dios días venturosos de properidad y gracia.

V. Pamplona

9, 12, 1934.

LEA USTED
"ANIE"
—o—
LA HUERFANA DE MICHIGAN
por Joaquín Andrés Antón

Venta de chopos

Se vende gran cantidad de chopos Bombardo, plantones de tres años.

Para informes: León Galve, Alforja, 25, Teruel.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Luis Alonso Fernández

Y

Braulio Sastre del Blanco

ABOGADOS

- Anuncie usted en ACCION -

Será preciso que los establecimientos lo soliciten

Y que sufraguen los gastos que ello ocasione

Madrid.—A propuesta de la Dirección general de Beneficencia, el ministro del Trabajo ha ordenado que se restablezca el culto en aquellos establecimientos benéficos que lo soliciten, debiendo dichos establecimientos pagar los gastos que el culto ocasione.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—El presidente del Consejo, señor Lerroux, permaneció hoy toda la tarde en su despacho de la Presidencia.

Salió a las nueve de la noche.

Al salir se entretuvo un rato con los periodistas, a quienes dijo:

—He recibido la visita de algunas personas que estuvieron hablándome de los problemas de Asturias.

También recibí al presidente de la Comisión que estudia lo refrente al régimen provisional de Cataluña el cual me preguntó si, después de los discursos pronunciados ayer en la Cámara, el Gobierno había modificado su criterio.

Le he contestado que, como siempre, soy autonomista y que no se puede, a mi juicio, jugar con las libertades de los pueblos.

Lo ocurrido en Cataluña sólo puede imputarse a una parte del pueblo catalán y no a la región catalana.

Ahora lo que hay que hacer es organizar la vida de aquella región.

En mi discurso del próximo martes me atendré cuidadosamente a los hechos y a las leyes fundamentales referentes al asunto.

ROCHA A BARCELONA

Madrid.—Ha marchado a Barcelona el ministro de Marina, señor Rocga.

Su viaje tiene por objeto entrevistarse con diversas personalidades para tratar de la situación de Cataluña.

MARRACO INDISPUESTO

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Marraco, guarda cama a consecuencia de un enfriamiento.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de Gobernación recibió esta mañana en su despacho a los periodistas.

Les dijo qne la tranquilidad es absoluta en toda España.

Quitó toda importancia a su entrevista con el señor Lerroux, diciendo que es una de tantas como celebra con el jefe del Gobierno periódicamente.

Un periodista le preguntó:

—¿Continuará el comandante Doval la labor de desarme que le fué confiada en Asturias?

—No—contestó el señor Vaquero—ya se que con motivo de su cese en dicho cargo se ha hablado de incompatibilidades sobre su gestión en Asturias pero nada de eso es cierto.

La verdad es que Doval ha prestado en aquella región grandes servicios que se han dado por terminados encomendándolos a otros que los continuarán con el mismo éxito«

Una charla con el presidente de la Diputación

El señor Hinojosa Traver nos habla de asuntos de gran interés para la provincia

La asamblea de las Diputaciones provinciales.—Ley municipal y Ley provincial.—Administración y política.—El problema de las haciendas locales y su repercusión en la vida provincial.—La construcción de la nueva prisión provincial y las fuerzas de Asalto.

Proyecto para edificar un nuevo hospital y un manicomio provinciales

Ha ganado el primer plano de la actualidad política y legislativa uno de los problemas más interesantes que España tiene planteados en los actuales momentos.

Nos referimos a la total normalización de la vida municipal y provincial que a partir de la derogación—en parte—de los respectivos estatutos yace en una interinidad perturbadora.

Redactados ya los proyectos de Ley Municipal y Ley Provincial reuníose hace días en la capital de España una asamblea interesantísima.

Las Diputaciones provinciales enviaron a ella, con el elemento representativo el técnico, con la autoridad de sus presidentes la capacidad de sus funcionarios más calificados.

Y fué misión esencial de este comicio el estudio de los aludidos proyectos de Ley en concepto de previo y necesario asesoramiento del poder legislativo en materia que de modo tan directo ha de afectar al desenvolvimiento de los pueblos y de las provincias.

A esta asamblea asistió, representando a la nuestra, nuestro muy querido amigo el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, don José Manuel Hinojosa Traver.

Persona versada en estos problemas, a los que ha dedicado gran parte de su vida y en cuyo estudio ha unido a la parte puramente doctrinal las enseñanzas de una larga experiencia, el señor Hinojosa hubo de intervenir muy activamente en las deliberaciones de la asamblea y sus atinadas observaciones fueron objeto de favorable acogida por parte de aquélla.

Su opinión bien pudiera pues servir de índice y guión a nuestros lectores para enfocar con probabilidades de acierto problemas que a todos nos interesan directamente, ya que de ellos dependen en grado sumo el bienestar y la prosperidad de los pueblos.

* * *

Visitamos al señor Hinojosa Traver en su despacho presidencial.

Nos lleva a él con la curiosidad—que es acicate y estímulo en nuestra profesión—el deseo de servir a nuestros lectores una información directa de la asamblea que se acaba de celebrar en Madrid.

El señor Hinojosa Traver nos recibe previa una larga antesala que nosotros sabemos disculpar.

¡Son tantos los asuntos a los que ha de dedicar cuidada y permanente atención! ¡Ha de estar siempre tan tenso, tan vigilante, el ánimo de quien desee pasar con acierto por cargo de tal responsabilidad como el que desempeña el señor Hinojosa! ¡Son, en fin, tantos los problemas que requieren su personal intervención!

Esbozamos el tema de nuestra entrevista. Nuestro interlocutor va respondiendo lentamente, pausadamente, a nuestras preguntas.

«La asamblea celebrada en Madrid—nos dice—tuvo un carácter meramente informativo. Convenía al Gobierno oír la voz de las Diputaciones en asunto que tan directamente afecta a los intereses por ellas representados. Problema tan complejo como el de la vida de los Municipios y de las provincias, no debía ser resuelto por las Cortes sin que éstas tuvieran el debido asesoramiento. La asamblea cumplió fielmente su misión asesora. Un detenido estudio de los citados proyectos nos llevó a señalar aquellas disposiciones que merecían en ellos la aprobación y el beneplácito y aquellas otras que requerían modificación inmediata. El criterio de la asamblea cristalizó en unas conclusiones que fueron elevadas al Gobierno y que serán tenidas muy en cuenta antes de que el proyecto se convierta en Ley.

—¿...?

—En efecto; los nuevos proyectos tienden a reintegrar las Corporaciones municipales y provinciales a su misión específica. La política ha sido durante muchos años el morbo de Diputaciones y Municipios. Apenas si, absorvida por ella, la administración apuntaba en estas Corporaciones.

En los proyectos que ahora van a discutir las Cortes se sale al paso de este gravísimo defecto y se elimina—en lo posible—el factor político para que Concejos y Diputaciones sean lo que verdaderamente deben ser: organismos administrativos encargados de ordenar la vida de los Municipios y de las provincias españolas.

—¿...?

—El de las haciendas locales. No puede haber provincias prósperas si no hay Municipios florecientes, y éstos, a su vez, no pueden desarrollarse si se les ciegan las fuentes de vida.

Para mí no hay hoy problema más urgente que el de robustecer los Municipios, dotándolos de medios económicos para que puedan desahogadamente cumplir sus fines.

El Municipio es la célula de cuya vitalidad depende en absoluto la de la provincia y la del Estado.

Por eso, el mayor daño inferido a España durante el bienio ha sido, sin duda alguna, la bancarrota de cientos, de miles de Municipios, en los cuales una política desatentada y socializante hipotecó por muchos años la hacienda de los pueblos, cegó las más fecundas fuentes de ingreso y provocó déficits espantosos en sus presupuestos que tarde volverán a nivelarse.

A que estos casos no puedan repetirse tienden algunas de las conclusiones de la asamblea, mediante el ejercicio de una acción tutelar en un todo compatible con la verdadera autonomía del Municipio.

—¿...?

—Creo que serán discutidos muy ampliamente por las Cortes. Conviene que las Leyes Municipal y Provincial sean el fruto de detenida meditación y no hijas de reprobables improvisaciones. Por esto creo—contra lo que parece criterio general—que por mucho que se quiera adelantar en su discusión, estas leyes tardarán bastante tiempo en entrar en vigor.

—¿...?

—Capacitadísimas. Las Diputaciones cuentan hoy con elementos técnicos que estudian con verdadero entusiasmo todos los problemas provinciales y muy especialmente los económicos. En la asamblea se puso de relieve la gran valía de estos elementos y su capacidad de trabajo. A ellos—secretarios e interventores—se debe en gran parte el rendimiento de las deliberaciones.

—¿...?

—Desde luego; aproveché el viaje para tratar otros asuntos de gran interés para la provincia.

Me entrevisté con el jefe de las fuerzas de Asalto señor Muñoz Grande. Hablamos del problema del alojamiento de la sección de Asalto destinada a esta capital.

El señor Muñoz Grande—que tuvo la gentileza de ofrecerme un cordialísimo recibimiento—me anunció la posibilidad de destinar a nuestra capital una compañía en lugar de una sección. En tal caso serían ciento cincuenta números, mandados por un capitán y dos tenientes los que vendrían a Teruel. Todo ello depende—claro está—de la posibilidad de ofrecerles adecuado alojamiento. Es problema sobre el que ya se han hecho estudios y que creo de no difícil solución.

También—y acompañado por algunos diputados de esta provincia—visité al director general de Prisiones.

Con motivo de los últimos sucesos, en Teruel, como en muchas capitales, se puso de manifiesto una vez más, la urgencia de disponer de una Prisión provincial de nueva planta, con capacidad para alojar a los detenidos y dotada de aquellas condiciones que determina la moderna ciencia penitenciaria.

Así se lo hice ver al director de Prisiones, rogándole la inmediata construcción de una Prisión provincial en nuestra capital y de nuestra entrevista salí francamente esperanzado.

—¿...?

—Los de beneficencia son sin duda los más interesantes.

En este orden de cosas me preocupa, por el momento, la necesidad de construir un nuevo Hospital provincial, ya que el actual edificio, por su emplazamiento sobre todo, no reune las condiciones que requieren esta clase de establecimientos benéficos.

También y por idénticas razones de capacidad y emplazamiento, considero imprescindible dotar a la provincia de un nuevo Manicomio, ya que en el actual no es posible ofrecer a los deficientes mentales aquellas condiciones de habitabilidad que la Ciencia considera indispensables.

En principio puede aceptarse la posibilidad de llegar a la realización de este proyecto.

Claro está que habría de ser a base de capitalizar posibles economías en los prosupuestos provinciales y sin gravar en un solo céntimo a los pueblos cuyos intereses nos han sido encomendados».

He aquí, lector, cuanto nos dijo en los breves minutos que pudo concedernos el presidente de la Diputación provincial señor Hinojosa.

Al recoger sus manifestaciones en estas columnas, lo hacemos por creerlas altamente interesantes.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron:

De Valencia, el farmacéutico don Saturnino Villarroya, estimado amigo nuestro.

— De Madrid, a donde regresaron después de pasar breves horas en esta población, don Gabriel Pradal y don José Izquierdo.

— De la misma población y acompañado de su amado hijo Angelito, nuestro muy estimado y distinguido amigo don Alfonso Torán de la Rad.

— De Calamocha, don Pedro José Casanilla.

— De Martín del Río, don Amador Rubio.

— De Zaragoza, don Heliodoro González.

Marcharon:

A Valencia, don Diodoro Alcaraz en unión de su amable señora.

— A Libros, el ingeniero don Melchor Rodríguez.

— A Zaragoza, don Manuel Fernández.

— A Madrid, las bellas señoritas María Bayo y Anrelia Benito.

La víctima de un accidente

El traslado del cadáver constituyó una imponente manifestación de duelo

A consecuencia de las heridas recibidas cuando trabajaba en las obras del Banco de España, falleció el infortunado obrero Salvador Galve Marqués.

Del triste suceso dimos en su día cuenta a nuestros lectores.

Cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle la vida fueron totalmente inútiles ante la gravedad de las lesiones recibidas en el accidente.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se verificó el traslado del cadáver desde el Hospital de la Asunción al Cementerio de esta capital.

Pocas veces hemos visto una manifestación de duelo semejante a la que ayer presenciamos. Teruel en masa, sin distinción de clases, formaba en la triste comitiva.

Los obreros turolenses dieron una nota de verdadero compañerismo con tan triste motivo.

La empresa constructora del edificio del Banco de España, «Fivasa», envió exprofesamente a Teruel, para asistir al acto, al ingeniero don José Izquierdo y al arquitecto señor Pradal.

Los compañeros del infortunado Salvador pararon el trabajo tan pronto supieron la triste noticia de su fallecimiento.

A su viuda e hijos enviamos la expresión de nuestra condolencia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

* * *

Hoy se verificará la autopsia al obrero Salvador Galve.

En representación de la familia del finado presenciará la práctica de la autopsia el director del Colegio Asilo de San Nicolás de Bari, Padre Jaime de Burgos.

Lea usted
ACCION

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provinncia:

Don Blas Gonzalo, de Villar del Cobo; don Fermín Rodríguez, propietario; don José Maícas, primer teniente alcalde de este Ayuntamiento.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

Don Luis Gracia, 1.655'20.
» F. María Concepción, 358'59.
» Felipe Martín, 524'49.
» Alejandro Nogueras, 313'73.
» Angel López, 120'38.
» Macario Crespo, 1.358'93.
» Nicolás Monterde, 302'33.
» Arsenio Sabino, 1 509'13.
» Benjamín Górriz, 289'05.
» Clemente Aznar, 790'77.
» Baltasar Zuriaga, 976'58.
» Antonio Utrillas, 104'61.
» Constantino Escriche, 233'68.
» Juan Ibáñez, 362'96.
» Joaquín Perales, 120'25.

AYUNTAMIENTO

La Corporación municipal celebrará mañana sesión ordinaria si a ella asiste suficiente número de concejales.

Los asuntos a tratar son de verdadero trámite.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Nacimiento.— Vicente Pla Guerrero, hijo de José y Amparo.

Defunciones. — Olegario Reus Igual, de 70 años de edad, soltero, a consecuencia de caquexia.—Beneficencia provincial.

Rafaela Pérez Romero, de 79, viuda, a consecuencia de senectud.—Avenida de la República, 17.

SANIDAD VETERINARIA

Se declara oficialmente extinguida la peste porcina en el Municipio de Calaceite, cuya existencia fué declarada con fecha 16 de Octubre último.

La fiesta de ayer

Como día de la Inmaculada Concepción, Teruel guardó fiesta en el día de ayer.

El Comercio no abrió sus puertas.

Los templos viéronse concurridísimos, especialmeute la Santa Iglesia Catedral, y los paseos y plazas animadísimos en vista de que la temperatura resultó admirable.

De la provincia

Santa Eulalia

POR ROMPER BOMBILLAS

Siendo numerosas las bombillas que del alumbrado público se venían rompiendo, fué montada una verdadera vigilancia, a fin de descubrir al autor o autores del hecho,

El resultado ha sido el que la Benemérita denunciase al vecino de esta población Hilario Campos Rubio y los de Cella Macario Sánchez Rubio, Macario Pascual Lanzuela y José Pascual Pedro.

De la vida local y provincial

Sección religiosa

Santos de hoy. — Domingo II de Adviento.—Santa Rutita y Próculos obispo y mártires; Julián, obispo; Cipriano, abad, y Santas Primitiva, mártir, Leocadia y Valeria, vírgenes y mártires.

Santos de mañana.—La Traslación de la Casa Santa de Loredo.—Santos Melquíades, Papa y mártir; Deusdedit y Sindulfo, obispos, y Santa Eulalia, virgen y mártir.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Se celebran durante el mes de Diciembre en San Juan.

— Misas a hora fija, para hoy por ser día de precepto:

Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

Santiago.—Misas a las siete y media, ocho y nueve.

San Andrés.—Misas a las siete, con explicación del Catecismo, ocho, ocho y media y la conventual a las nueve y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y treinta, ocho y a las once.

San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media, nueve y doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Santa Teresa.—Misas a las siete y media y ocho

Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho.

San Martín.—Misas a las cinco y siete y media.

Merced.—Misas a las sels y a las ocho.

San Miguel.—Misas a las ocho y media.

A María Inmaculada

Continúa celebrándose el solemne novenario en la iglesia de las Carmelitas.

En cada uno de los días de la novena, se celebrarán dos misas rezadas, una a las siete y otra a las ocho.

A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, novena, sermón, cánticos, bendición y reserva.

De los sermones del Novenario está encargado el reverendo P. Demetrio Zurbitu, de la Compañía de Jesús.

La Comunión general se celebrará mañana, a las ocho, por ser la festividad y último día del novenario.

En la función de la tarde se impondrá a las aspirantes el santo escapulario de María Inmaculada.

—

En la iglesia de Santa Clara, comenzó, el día 7, el novenario de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, Patrona especial de las monjas Clarisas y durante él habrá los siguientes cultos.

Por la mañana, misa a las siete y por la tarde, a las cinco, el ejercicio correspondiente, estando expuesta Su Divina Majestad.

Los días 12, 13, 14 y 15 y por consiguiente los cuatro últimos del novenario habrá Cuarenta Horas, exponiendo a las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

En estos días ,el ejercicio del novenario empezará a las cinco y habrá sermón.

Ecos taurinos

El pleito de los ganaderos de reses de reses bravas sigue en pie y cada vez más confuso.

Según referencia oficial que de la Unión de Criadores de Toros de Lidia hemos recibido, ésta ha tomado el siguiente acuerdo:

«La Junta general en sesión celebrada el 29 de Noviembre del corriente año, ha acordado por unanimidad comunicar a los empresarios y dueños de plazas de toros, que para el año 1935 las plazas seguirán con el entredicho que tengan establecido, poniendo además en su conocimiento que para aquélla en que se lidie desde ahora en adelante, ganado no perteneciente a la Unión de Criadores de Toros de Lidia, no se facilitarán reses por los ganaderos de la Unión en todo el año 1935 bajo ningún pretexto, ni aun tratándose de corridas benéficas, ni para festivales, aunque aparezca la plaza arrendada o subarrendada a otra entidad o persona, distinta de la que lidió las reses no asociadas a la Unión, quedando los ganaderos obligados a no entregar las corridas aunque estuvieran vendidas con anterioridad, ya que la responsabilidad a estos efectos queda gravando la plaza.

Igualmente ha acordado que por ninguna causa ni pretexto, arriendo aparente, real o subarriendo, corridas benéficas ni festivales, los toros, novillos o becerros objeto de este contrato sean lidiados por el diestro Juan Belmonte.

Acordó también no vender reses de ninguna clase para aquellas plazas en que sea empresario o partícipe don Eduardo Pagés, que son las de Gijón, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Santander, San Sebastián, Sevilla, Valladolid y aquéllas que pueda tomar en adelante en arriendo, subarriendo o participación.

Tomó la determinación de que desde esta fecha en adelante, ee incluya sin excepción alguna en todos los contratos de venta de reses que se hagan, la cláusula que se envía por separado».

Como el asunto está tomando verdadero incremento, dicha Unión ha llegado a establecer la siguiente cláusula que los ganaderos tendrán que agregar desde esta a sus contratos:

«El comprador se compromete a que por ninguna causa ni pretexto, arriendo aparente, real a subarriendo, corridas benéficas ni festivales, los toros, novillos o becerros objeto de este contrato sean lidiados por el matador de toros Juan Belmonte.

También se obliga a no arrendar o subarrendar la plaza para donde compre esta corrida al organizador de espectáculos taurinos don Eduardo Pagés, persona a él asociada o que sea su representante.

La infracción por el comprador de alguna de las condiciones de esta cláusula o de cualquiera de las que integran este contrato, dará derecho al vendedor a ejercitar las acciones que le correspondan y a indemnizarle con la cantidad de . . .. pesetas, suma en la que ambas partes contratantes estiman de común acuerdo los perjuicios que por cualquier infracción sufriría el ganadero vendedor en caso de incumplimiento.

Con independencia de acción y perjuicios establecidos, la sola presunción de que el comprador se propose o pretende faltar a las estipulaciones de este contrato y especialmente a las condiciones de esta cláusula, todo ello a juicio exclusivo del vendedor, dará derecho a éste a dejar de enviar la corrida, renunciando desde ahora el comprador a toda reclamación por supuesto incumplimiento de contrato contra el ganadero vendedor, reconociendo también que los supuestos perjuicios si se producían al comprador, eran motivados por su propia causa y culpa, habiendo incumplido, tratado de incumplir o incumpliendo alguna estipulación de este contrato y especialmente cualquiera de las condiciones base de esta cláusula, renunciando por tanto a dichos posibles perjuicios desde ahora y expresamente aunque la corrida proyectada no llegara a celebrarse por la no entrega del ganado, desistiendo también de ejercitar acción alguna judicial o extrajudicial contra el ganadero vendedor por ningún motivo, apreciación ni concepto.»

- DEPORTES -

FUTBOL

Ayer tarde hubo extraordinaria animación de público en el campo de deportes.

Se jugó algo así como un partido de fútbol y el que hasta allí llegó pasó un agradable rato.

Según sabemos, esta tarde jugarán dos equipos locales, a las 2'45 horas.

Para el próximo domingo parece ser no habrá encuentro puesto que saldrá para Valencia un gran número de jugadores y socios para ver «qué aprenden» viendo jugar al Athletic Bilbao-Valencia.

En fin, esta tade pasaremos un agradable rato viendo qué equipo puede designarse para titular.

Decimos esto porque jugarán los mejores elementos y nada extraño sería formarlos contra una serie de «onces» que van a desfilar por esta ciudad.

—

Hoy se juega la segunda jornada del campeonato de Liga.

Los partidos a celebrar son:

I División

Athlétic Madrid-Rácing de Santander.
Donostia F. C.-Madrid F. C.
Arenas-Valencia F. C.
Oviedo F. C.-Sevilla F. C.
C. D. Español-Athlétic Bilbao.

II División.—I Grupo

C. D. Nacional-Valladolid.
Deportivo Coruña-Sporting de Gijón.
Baracaldo F. C.-Celta Vigo.
Stádium Avilés-Rácing Ferrol.

II Grupo

C. E. Sabadell- Badalona F. C.
C. D. Logroño-Unión de Irún.
Gerona F. C.-Zaragoza F. C.
Júpiter de Barcelona-C. A. Osasuna.

III Grupo

Levante F. C.-Sport La Plana.
Hércules Alicante-Murcia F. C.
Elche F. C.-Malacitano F. C.
Recreativo, Granada-Gimnástico de Valencia.

Campos de los equipos citados en primer lugar.

ANUNCIE USTED EN ACCION

SE NECESITA
Aprendiz para fábrica
CONFITERIA MUÑOZ

Asamblea de médicos titulares

El día 4 último fueron citados a sesión que se celebró en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, los médicos titulares de la provincia, viéndose muy concurrida, pues acudieron a ella unos ochenta y mandaron delegación los restantes de la provincia.

La concurrencia y adhesiones demuestran el entusiasmo reinante en la clase médica con motivo de la Ley de Coordinación Sanitaria, que satisface en parte algunas de sus justas aspiraciones.

Se procedió a la elección de habilitado, siendo elegido por 78 votos presentes y 64 por delegación, sin ninguna papeleta en blanco ni en contra, el celoso tesorero del Colegio Oficial de Médicos de la provincia don Zoilo Nebot Navarrete.

Se discutieron asuntos de interes profesional, reinando la mayor armonía y entusíasmo, terminando con la elección de la Junta provincial de la Asociación de Médicos Titulares, resultando elegidos por aclamación para presidente, don Pedro Baringo Alcolea, de Albalate del Arzobispo; para secretario, don Emilio Albesa Sauras, de Belmonte de Mezquín, y para tesorero, don Julio Martínez Carvajal, de Cucalón; presidentes respectivamente de las Juntas de Distrito de los partidos judiciales de Híjar, Alcañiz y Calamocha.

Tanto al señor Nebot, como a los señores Baringo, Albesa y Martínez les felicitamos por la distinción de que han sido objeto, pues demuestra el afecto con que les distinguen sns compañeros de toda la provincia, deseándoles aciertos en sus respectivos cometidos.

Ssucripción a favor de la fuerza pública

(Continuación)

	Pesetas
Suma anterior	16.930'21
La Cámara Oficial de Comercio e Industria nos entrega esta segunda lista:	
Colegio Oficial de Agentes Comerciales	50'00
Asociación de fabricantes de Harinas	100'00
Don José Moriano	6'35
» Juan Sáez	4'00
» Marcial Laguía	8'30
» Gabino Báguena	5'00
» Fernando Lacruz	5'00
» Ramón Ros	25'00
» Eudaldo Alcaine	10'00
» Luis Gómez Doñate	5'00
» Luis Villanueva	5'00
» Gonzalo Tena	25'00
» José Herrero Izquierdo	15'00
» Angel Burgos	10'00
Viuda de Ignacio Hurtado	25'00
Don Manuel Martín Lario	25'00
» León Adrián	5'00
» Domingo Hinojosa	10'00
Doña María Salvador	10'00
» María López Polo	5'00
Don Tomás Fuerte	5'00
» Francisco Hernández	5'00
» Manuel Gómez Martín	25'00
Sres. Lario Marina y Compª	25'00
Viuda de José Ríos	25'00
» de Tomás Martín Lario	15'00
Don Baltasar Zuriaga	25'00
TOTAL general,	17.413'86

(Continuará)

—

En el Gobierno civil se nos interesa hagamos saber recibieron para este homenaje 150 pesetas del Municinio de Cella y mil de don M. Sancho Fandos, de Zaragoza.

Como algunas veces se han repetido nombres, aunque procuramos dar la cifra recaudada hasta la fecha muy bien pudiera ser que al finar la suscripción existan más o menos pesetas de las aquí anotadas.

FABRICA DE TURRONES (a vapor)
Nota de precios para la presente temporada, de las clases que fabrica:
MUÑOZ

CALIDADES EXTRAFINAS

Jijona extra, en barra,	5'00 ptas. Kg.	Negro almendra	3'60 pts. Kg.
Jijona extra, cajitas de libra,	1'70 pts.	Blanco avellana	3'60 »
Jijona extra, id. de media id.	0'90 »	Blanco piñón	4'00 »
Provenza	5'20 pts. Kg.	Cádiz	4'60 »
Mazapán yema,	4'40 »	Alicante	4'40 »
Mazapán frutas	3'80 »	Mazapán piña América	4'40 »
Crema tostada	5'00 »	Cascas Valencia	4'50 »
Guirlache almendra	4'50 »	Figuritas Toledo	5'00 »

Clases especiales superiores
Blanco y Alicante, 2'50 ptas. Kg. — Guirlache y negro, 2'20 ptas. Kg.
Descuentos en todas las clases según importancia del pedido
FABRICA: Mariano Muñoz, 4. — — — DESPACHO: Carlos Castel, 29

HIPOTECAS - PRESTAMOS
Facilitamos capital en hipoteca y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias.
Intereses desde 6 por 100 anual. – INFORMES GRATIS
Centro Financiero - Cortes, 561, pral.-dcha.ª-Teléfono 30991 - Barcelona

Se dice que la izquierda radical discrepa de la solución que se intenta dar al problema catalán

Algunos melquiadistas disgustados por la actuación de Villalobos

Se crea en Asturias una Comandancia Militar exenta mandada por un coronel de Estado mayor

Dependerán de ella todas las fuerzas que actualmente operan en Asturias

El comandante Doval se dispone a salir para Marruecos

Madrid.—El ministro de Instrucción, señor Villalobos, ha manifestado que a los maestros que han sido detenidos en San Sebastián se les ha formado expediente.

Después el señor Villalobos facilitó el texto del decreto sobre vacaciones escolares.

Estas comprenderán los siguientes períodos: del 21 de Diciembre al 6 de Enero, el lunes y el martes de Carnaval y toda la Semana Santa.

Ha ordenado a todo los Centros docentes el más exacto cumplimiento de esta disposición y que se consideran faltas colectivas las que cometan los alumnos cuando no asistan a clase la mitad más uno de los matriculados.

DOVAL A MARRUECOS

Madrid.—Comunican de Oviedo que ha llegado a aquella capital para recoger sus papeles el comandante Doval.

Este saldrá enseguida para Marruecos.

El gobernador general de Asturias quitó importancia al cese del comandante Doval y dijo que lo importante es levantar el espíritu de la región.

VISITANDO A LERROUX

Madrid.—Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno el director de las minas de Almadén y el encargado de Negocios de Italia.

Este último le ofreció un lote de libros con destino a la biblioteca de la Universidad de Oviedo.

También le visitó el gobernador del Banco que fué a hablarle del caso del teniente de Asalto muerto en Oviedo, señor Olmos, el cual deja hermanos menores de edad de los que era único sostén, sin derechos pasivos.

El señor Lerroux le dijo que el Gobierno se ocupará de este caso lo mismo que del caso del comandante Albarran, que deja también hermanas desamparadas. Se presentará un proyecto de Ley para que a unos y a otras les alcancen los derechos pasivos.

Le visitó también el señor Guerra del Río. Con este habló el señor Lerroux de asuntos referentes al partido radical.

Igualmente estuvo visitando al jefe del Gobierno el inspector de Auditorias señor Sastre, que le dió cuenta de su misión en Cataluña y de los detenidos que hay en dicha región.

El presidente del Consejo de Estado le habló de la conveniencia de reformar aquel organismo.

El señor Lerroux, hablando con los periodistas les comunicó la muerte repentina, a consecuencia de un ataque cerebral, del diputado a Cortes por Zaragoza, don Basilio Paraíso.

RUMOR DE DISCREPANCIAS

Madrid.—En los centros políticos circula el rumor de que el ala izquierda del partido radical discrepa de la tesis sostenida por el señor Izquierdo Jiménez por lo que se refiere al problema catalán.

También se dice que los melquiadistas están disgustados por la actuación de su correligionario señor Villalobos, como titular de la cartera de Instrucción pública.

SE CREA UNA COMANDANCIA MILITAR EN ASTURIAS

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto creando en Asturias una Comandancia militar exenta, de la cual dependerán todas las fuerzas que operan en la provincia.

Para el mando de esta Comandancia ha sido designado el coronel de Estado Mayor don Antonio Aranda que lo desempeñará en Comisión.

DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente de la Comisión de Presidencia ha manifestado que en la semana entrante quedará resuelto el asunto referente a la fórmula de plenos poderes presentada por Gil Robles en relación con la cuestión económica.

Añadió que en breve examinará la Comisión el proyecto de Ley Electoral para que pueda ser aprobada por las Cortes y espera que en Enero se puedan ya convocar elecciones municipales.

Por lo que se refiere al régimen transitorio de Cataluña la Comisión espera indicaciones del Gobierno.

Terminó diciendo que el nombramiento de gobernador general de Cataluña lo hará el propio Gobierno.

EL PROCESO CONTRA AZAÑA Y BELLO TROMPETA

Madrid.—El lunes el Tribunal de Garantías Constitucionales decidirá sobre el procesamiento de Azaña y de Bello Trompeta.

UN MANIFIESTO DE «EL BALUARTE»

Madrid.—El Sindicato metalúrgico «El Baluarte» ha repartido un manifiesto sobre la jornada de trabajo de 44 horas semanales.

Dice que a esta medida contestaría con la huelga, pero pesan sobre los dirigentes del sindicato las circunstancias con grandes responsabilidades.

Añade que ir en estos momentos a una huelga equivaldría a perderla de antemano, lo cual alegraría a los patronos, porque supondría el aniquilamiento del sindicato.

A BENEFICIO DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—El Ayuntamiento de esta capital ha organizado una velada teatral a beneficio de la fuerza pública.

UNA NOTA DEL RECTORADO DE LA CENTRAL

Madrid.—El rector de la Universidad Central ha publicado una nota en la que dice que si el lunes los estudiantes no se reintegran a las aulas o si se produjesen alborotos dentro del recinto universitario, para anticipar las vacaciones, quienes tal hicieran perderán la matrícula del curso actual.

UNA NOTA DE LOS TRADICIONALISTAS

Madrid.—El Secretariado general de la Comunión Tradicionalista ha facilitado una nota en la que dice que los tradicionalistas colaborarán a la formación del Bloque Naaional porque no se trata de constituir un partido más, sino de dar forma a la unión de varios partidos de derecha con fines coincidentes.

El Bloque Nacional—dice la cita da nota—es un movimiento nacional contrarrevolucionario, como fruto de una opinión sana que se propone exaltar un programa católico, antiliberal, antiparlamentario y orgánico, capaz de reconstruir el Estado sobre las bases genuinas de la tradición española.

DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—El juez especial que entiende en el asunto del alijo de armas, señor Alarcón, continuó hoy practicando diligencias.

Ante él volvió a declarar el director del Consorcio de Industrias Militares general López Gómez.

UNA DESGRACIA

Madrid.—En una caseta del campo de deportes de la Ciudad Universitaria ha muerto asfisiado por las emanaciones de un brasero el guarda Antonio León.

LA FESTIVIDAD DE LA PURISIMA

Madrid. Con motivo de la festividad del día los templos se vieron concurridísimos de fieles.

En la catedral ofició el obispo doctor Eijo Garay.

Por la tarde cerró el comercio.

A los cultos religiosos concurrieron numerosísimos militares.

DETENCION DE SIETE ATRACADORES

Madrid.—La Policía ha detenido a siete pistoleros autores del asalto verificado el día 10 de Noviembre a la «Calera de Montero» en la que robaron 5.000 pesetas.

Todos los detenidos tienen antecedentes penales.

UNA ESTAFA

Madrid.—Se ha ordenado la captura de un alto empleado de una Compañía de Seguros que tiene sus oficinas en la calle de Alcalá, el cual valiéndose de asientos falsos en los libros, estafó a la Compañía en 250.000 pesetas.

A BARCELONA

Madrid.—Para comunicar el auto de procesamiento dictado por el Tribunal de Garantías a los exconsejeros de la Generalidad ha marchado a Barcelona el vocal de dicho Tribunal nombrado juez especial señor Gil y Gil.

UN ATRACO

Madrid.—Esta noche cinco pistoleros asaltaron una tienda de ultramarinos establecida en la calle de Argensola y se llevaron 5.000 pesetas

Los atracadores, que habían alquilado un taxí para realizar el asalto y darse a la fuga, pagaron al chófer 6'90 que marcaba el taxímetro y le dieron 13 pesetas de propina.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas.

Les manifestó que el gobernador general de Asturias, señor Velarde, le comunica que han sido recogidas hoy 99 armas de fuego, 14 cartuchos bombas y municiones.

El de Valladolid le da cuenta de que hoy se presentó un fumista en el domicilio de Dominga Estévez para instalar unos tubos para la calefacción. Al ir a realizar la operación se vió que en el interior de los tubos había cuatro bombas cargadas. Los tubos habían sido adquiridos en lo tienda de hierro viejo de María Ajos.

Información del extranjero

Detención de un individuo que intentaba asesinar a Baptista

Habana.—La Policía ha detenido a Seguismundo Brito, que intentó ayer atentar contra la vida del coronel Baptista.

El atentado pensaba realizarlo ayer durante la ceremonia conmemorativa que se celebraba ante la tumba da Meceo.

Brito se acercó a la tribuna de los oradores llevando en una mano una bomba. En este momento fué detenido por la Policía, que evitó que consumara su propósito homicida.

UN PLAN DE MUSSOLINI PARA LA CONSOLIDACION DE LA PAZ

Londres.—El diario «Star» dice que el señor Mussolini ha procurado un nuevo plan para la consolidación de la paz.

El mundo diplomático concede el mayor interés a esta iniciativa, a la que se atribuye una significación tanto más grande cuanto que la opinión estima cada vez más que el proyecto de Locarno oriental está condenado a un fracaso.

El plan de Mussolini comprende cuatro puntos, a saber: Primero, un pacto mútuo paneuropeo; segundo, un proyecto de solidaridad colectiva entre todas las naciones; tercero, organización de una red de pactos conciliatorios bilaterales, y cuarto, probablemente, una cláusula relativa a la cooperación económica europea.

CENTRO DE ESPIONAJE

Viena.—La Policía ha descubierto en esta capital un centro de espionaje nacional socialista dedicado al espionaje en gran escala.

Dirigía este centro un tal Niederdofer y los complicados facilitaban a Alemania numerosos documentos secretos del Estado austriaco.

Se han efectuado numerosas detenciones.

DEL INCENDIO EN UN CINE

Perpignan.—El cónsul de España en esta capital, estuvo esta mañana en el Hospital, visitando a las personas de nacionalidad española que resultaron heridas en el incendio del cine.

Después de esta visita el cónsul español expresó su gratitud hacia la población de Perpignan, por la abnegación que ha demostrado en la ayuda prestada a las víctimas españolas de la catástrofe.

Durante el día de hoy y mañana se verificarán los sepelios de las víctimas del incendio, sepelio cuyos gastos serán sufragados por la Municipalidad.

—

Perpignan.—Durante la última noche y la madrugada de hoy han fallecido otras diez personas que resultaron heridas en el incendio del cinematógrafo ambulante.

El número total de muertos es hasta ahora de 16.

LA EXPEDICION IGLESIAS

Santa Isabel de Fernando Póo.—Han llegado los miembros de la expedición Iglesias para realizar prácticas. Continuarán el viaje a Bata, haciéndolo en avioneta los expedicionarios señores Azcárraga y Reus.

La malversación de fondos de la Beneficencia de Barcelona

El juez especial comprueba el delito cometido por Dencás

Se pedirá la extradición de éste como autor de un delito ordinario

La festividad de la Purísima se ha celebrado con gran solemnidad

Barcelona.—La fiesta de la Purísima se celebró con gran solemndad

Los balcones fueron adornados con colgaduras.

A los actos religiosos asistió el alcalde bajo mezas y numerosos militares.

EL PROCESO CONTRA DENCAS

Barcelona.—El vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales ssñor Martín Alvarez juez instructor del sumario contra Dencás por malversación de los fondos de la Beneficencia ha combrabado la comisión de este delito por lo cual se propone solicitar sea concedida la extradición de citado exconsejero de la Generalidad.

FORMIDABLE INCENDIO

Barcelona.—Esta tarde a las cuatro se declaró un violentísimo incendio en una tienda de juguetes establecida en la calle de Boquería.

El establecimiento quedó destruído. No se registraron desgracias personales.

LAS COSAS A SU SITIO

Málaga.—La Prensa de esta capital pide que se reponga en su lugar la estatua del marqués de Lario derrumbada el 14 de Abril.

HOMENAJE A UN MILITAR

Bilbao.—Se celebró el acto de entregar una placa sufragada por suscripción pública al comandante militar de esta capital, señor Ortíz de Zárate.

Se pronunciaron discursos elogiosos para el homenajeado.

Este contestó con un discurso agradeciendo el homenaje.

SENTIMIENTO POR LA DIMISION DE DOVAL

Oviedo.—La dimisión del comandante Doval ha sido sentidísima.

Se dice que los elementos extremistas se niegan a entrar el miércoles al trabajo como protesta contra la creación del carnet de identidad.

INCENDIO INTENCIONADO

Bilbao.—A consecuencia de un incendio provocado intencionadamente han quedado destruídos veinte mil pinos de la Diputación.

LA FESTIVIDAD DE LA PURISIMA

Barcelona.—El día de ayer fué decretado festivo por la Generalidad.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Barcelona.—Esta mañana ha sido detenido un alemán, acusado por un joyero austriaco, de haberle estafado joyas por valor de 30.000 libras esterlinas. El detenido se hizo pasar en Viena por diplomático. Compró unas joyas al mencionado joyero, pagándolas en el acto. Luego le citó en París, pero el fingido diplomático había ya venido a Barcelona. En esta capital, terminado algunos negocios sobre joyas, operaciones que no pagó. Ambos se trasladoron en automóvil, propiedad del detenido, a París, donde traficaron en joyas que tampoco pagó: mejor dicho, pagó en cheques que no pudo canjear.

Al detenido se le han ocupado documentos que acreditan que está nacionalizado en Honduras y en España. Parece que está complicado en más asuntos, lo cual trata de averiguar la policía.

ALREDEDOR DE UNA ESTAFA

Barcelona.—Hasta las diez y media ha durado el interrogatorio del alemán que ha sido detenido por estafa a un joyero vienés.

Asegura que no ha robado nada y que, por el contrario en cuanto se le ponga en libertad pagará al joyero.

Mostró copia de una carta dirigida al ministro de Trabajo proponiéndole que el Gobierno adquiera acciones de una empresa que pensaba montar. A esta carta contestó el ministro, diciendo que el Gobierno no hacía negocios. Se le ha ocupado documentación, por la que aparece que obtuvo de una condesa suiza doscientos mil francos.

La policía extranjera concede gran importancia a esre servicio.

UNA CONFERENCIA INTERESANTE SOBRE LA REVOLUCION EN ASTURIAS

Barcelona.—En el Fomento de Trabajo Nacional ha dado una conferencia sobre los resultados de la revolución asturiana el presidente de la Federación Regional de aquella ciudad don José Rubio.

Dijo que el Sindicato minero fué el organizador y financiador del movimiento.

Esta entidad cotizaba cuotas por valor de un millón de pesetas al año. Además contaba con la aportación de 25 pesetas por tonelada de carbón, lo que equivalía a otro millón.

Desde el advenimiento del nuevo régimen los socialistas tenían mayoría en todos los Ayuntamientos.

Calcula que en un principio tomaron parte en la revuelta 30.000 mineros que se apoderaron de 30.000 fusiles y de 30 o 40 cantones.

Para combatir a esta gran masa no había más que 2.500 hombres de la fuerza pública y 900 soldados de Infantería. Puso de manifiesto el valiente comportamiento de los mineros católicos.

Asegura que González Peña fué el que ordenó el asalto al Banco de España. Afirma que cada kilo de pan suministrado por medio de vales ha costado a la nación 50.000 duros.

Los daños ocasionados a su juicio ascienden a 60 millones.

Terminó pidiendo a Cataluña que ayude a Asturias en tan críticos momentos.

ENFERMOS DE LEPRA

Tortosa.—Poco después de la expulsión de los religiosos de la Leprosería de Fontilles, fueron enviados a esta ciudad cuatro o cinco enfermos con permiso.

El vecindario, que consideró esto peligroso, protestó, pero los enfermos dijeron que permanecerían poco tiempo, pues sólo habían venido para resolver ciertos asuntos particulares. El tiempo señalado de permiso ha expirado ya y los enfermos no han regresado a la Leprosería.

El vecindario interesa de las autoridades la adopción de determinaciones sobre este importante asunto, ya que da otra forma ocasionaría un mal irremediable.

EL TIEMPO

Máxima de ayer	13'2	grados
Mínima	0'0	»
Presión atmosférica	687'3	»
Dirección del viento	SE	
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	2	
Lluvia en milímetros		

Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes (capital) . . . . . 2'50 ptas.
Trimestre (fuera) . . . . . 7'50 »
Semestre (íd.) . . . . . 14'50 »
Año (íd.) . . . . . 29'50 »
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Cooperación obligada y urgente

Un problema que preocupa hondamente a todos los hombres reflexivos, y de modo muy especial, como no podía ser menos, a las autoridades eclesiásticas, es el de la enseñanza religiosa. La verdad obliga a decir que antes de la revolución política española se cumplía con notorias deficiencias el deber de formar sólidamente a las nuevas generaciones en la doctrina religiosa que profesaban; los dolorosos acontecimientos ocurridos desde 1931 produjeron una manifiesta reacción que fué más externa que interior, y hoy vuelve a presentarse el mal en toda su desnuda e inquietante realidad.

No es necesario esforzarse mucho para demostrar los peligros graves que acechan a todos los que no tienen ideas religiosas claras y bien arraigadas en su inteligencia y en su corazón. Están expuestos a ser víctimas de todos los engaños ideológicos y de todas las sugestiones morales—más exacto fuera decir contra la moral—con muy tristes consecuencias para sí mismos, para sus familias y para la sociedad en cuyo seno viven. Ahora mismo, con motivo de los fenómenos de Zaragoza, verdaderamente sacados de quicio por la Prensa sensacionalista, daba verdadera pena oir hablar a muchas personas, incluso algunas que se indignarían, aparentemente con justicia, si no se las tuviera como ilustradas: ante unos hechos no bien conocidos y sobre los que no se tenían informaciones comprobadas y exactas, había quien pensaba en doctrinas y prácticas que pugnan con las verdades más ejemplares de la fe. Y la admisión de semejantes hipótesis la hacían perfectamente compatible con sus creencias.

Constantemente, sacerdotes y hombres directores en cierto modo de los demás, médicos especialmente, reciben consultas y sugerencias que no podrían hacerse en modo alguno si las creencias que se confiesan asistiendo a los actos de culto estuvieran medianamente ilustradas con un poco de cultura religiosa. ¡Y es de notar la cara que ponen muchos de los consultantes, cuando se les dice que no es lícito el negocio que proponen o que Dios mismo veda la intervención profesional que solicitan! Cuando dan con un profesional de conciencia recta, no llega a intentarse siquiera el acto pecaminoso; pero desgraciadamente no faltan entre los consultantes quienes a trueque de ganar dinero acceden a cuanto de ellos se pide.

A las familias incumbe, en primer lugar, la formación religiosa de sus hijos. Pero lo cierto es que ese deber o no se cumple o se realiza muy imperfectamente. Es indispensable reclamar el auxilio de la Escuela. Las públicas españolas tienen prohibida legalmente la enseñanza de la religión. Las privadas, a salvo las excepciones, no llenan tampoco esa función. Son muchas veces los mismos padres quienes alientan a los maestros en su dejadez y abandono Pero sea de quien sea la culpa, ahora no tratamos de eso; es lo cierto que de ordinario en la Escuela tampoco se enseña debidamente religión a los niños.

Queda como solución práctica la benemérita institución de los Catecismos establecidos en las parroquias y en otras iglesias. He ahí la gran obra que necesita urgente cooperación de los católicos. Lo que parece debiera ser más difícil de lograr, la materia prima, los niños, los hay en todas partes y en gran abundancia. Lo que falta muy frecuentemente son medios económicos, catequistas, a veces, sacerdotes. Como éstos podrán hallarse más o menos lejos, pero sus entusiasmos por la gran obra catequística les hace multiplicarse y atender a más de una organización, y los medios económicos con más o menos dificultades se obtienen siempre llegamos a la conclusión de que lo que más se necesitan son catequistas, hombres y mujeres. Y he ahí una labor que está al alcance de cualquiera. Porque muy pocas serán las personas que no tengan una hora libre a la semana, o que carezcan de los conocimientos indispensables para enseñar rudimentos de religión a un niño. Aparte que el mejor modo de aprender es enseñar, y sería muy hacedero tener cursillos especialmente destinados a catequistas.

En algunas poblaciones, resultan ya insuficientes los catecismos de los domingos y se están estableciendo clases especiales en los días de entresemana. Ello prueba cómo no faltan catecúmenos. La cooperación que se preste a la obra de los catecismos, es una aportación positiva y eficaz para contribuir al saneamiento social que todos anhelamos.

Servicio técnico de Radio

Siempre que sufra avería su Receptor avíseme.
Reparaciones garantizadas.

Emilio Herrero
Ramón y Cajal, 19 TERUEL

Un viaje con los ojos abiertos

Salamanca "la madre de las ciencias,,

II

De la Catedral a la Universidad. Entre ellas sólo hay una calle y no ancha, pero doy la vuelta para entrar por la puerta principal...

¡Silencio! Estoy en el templo de la Minerva española, y en él hay que entrar con respeto casi religioso. A poco que deje vagar a la «loca de la casa», veo bullir por este claustro, por estos sitios, diez o doce mil estudiantes, gente moza antojodiza, arrojada, libre, aficionada, gastadora, discreta, diabólica y de buen humor como nos lo describe un autor que debía conocer bien el paño ¡Diez o doce mil!, y ahora—según la última estadística que conozco—quedan reducidos a 881.

Veo también discurrir por estos lugares a los graves maestros, a los Nobrijos, Brocense, Arias Montano, Tostado, Suárez, Juan de los Angeles, Ripalda. Zmel, Luis de León, Vitorio, Cano, etc., a toda esa legión de sabios que llenaron el mundo cristiano, de la que partían para las ciudades de Europa, a las que iluminaban con su no igualdad sabiduría, poniendo el nombre de nuestra España a la cabeza de la cultura. ¡O témpora...!

El patio es un cuadrilátero, en medio del cual se hunde un poco y se levanta un árbol, árbol al cual no deja ningún visitante escritor de dirigirle sus endechas. Dicen que es Simbólico. Para mí es una flecha que va disparada al cielo, de donde viene y donde tiene que ir toda la ciencia digna de tal nombre. Al patio rodea un claustro y en los cuatro lados del claustro se abren las clases, encima de cuyas puertas una leyenda indica la ciencia que allí se da: derecho canónico, civil, elocuencia... con su elogio correspondiente. Ha sido un acierto, que merece aplausos, no utilizar la cátedrá de fray Luis de León (cátedrá que probabilísimamente honró Vitoria) para clases. Está cual él la dejó. Los bancos de los estudiantes, muestran «las labores de escultura o grabado» a que se entregaban, mientras el profesor disertaba doctamente. Los estudiantes, ¡siempre los mismos!

Una de las puertas del claustro da acceso a la capilla, valiosa por cierto, y donde reposan los restos mortales del celebérrimo agustino. La biblioteca. en el segundo claustro,

Antes de entrar en la Universidad el visitante contempla largo rato la maravillosa fachada plateresca, que, por su ornamentación y conservación, es uno de los mejores ejemplares de España. En medio campea un medallón con los bustos de los reyes católicos.

Como extensión de la Universidad y junto a ella hay una serie de edificios, llamados «Escuelas Menores», donde se encontraba el Hospital de la Universidad. En el patio de estas escuelas se levanta la estatua de fray Luis de León, del siglo pasado. Tiene importancia artística. Hoy día se ha instalado allí el Instituto provincial.

En un remanso de paz, que gracias a Dios la piqueta «demoledora» no turbado, se alza el convento e iglesia dominicanos de San Esteban. No hace falta encarecerlos. Basta con saber que son uno de los más acabados modelos del plateresco. La iglesia es magnífica, con lienzos de Claudio Coello, Palomino. etc. Aquí vivieron frailes que todo español pronunciará con la cabeza descubierta: Deza, Cano, Vitoria, Soto... y en nuestros días el «santo» dominico fray Juan Arintero.

Quedan todavía otras muchas obras de arte que admirar, porque Salamanca es una de las ciudades españolas más plenas de monumentos artísticos en cuya contemplación y recreo se podrían pasar no horas sino meses enteros.

En la calle de la Compañía la célebre «Casa de las Conchayas» mencionada en otro artículo, y el magestuoso palacio de Monterrey, del siglo XVI, plnteresco, con magníficas cresterías, obra del arquitecto fray Marín de Santiago. Cerca el convento de las Agustinas en cuyo altar mayor luce un cuadro de la Inmaculada de Rivera; la casa de doña María «La Brava». mujer de armas tomar, siglo XV; la de doña Ana Abarca, mujer del comunero de Castilla Francisco Mandonado: la casa de la Cadena, que en 1384 hospedó al Rey de Castilla don Juan I, la casa de las Muertes, del siglo XVI, fundada por el patriarca de vida legendaria, don Alonso de Fonseca, cuyo busto aparece por cima del balcón, el cual arzobispo mandó construir el Colegio que se llamó del Arzobispo y después pasó a ser sede de los Nocles Irlandeses, que allí vienen educándose desde el siglo XVI; hermosa muestra de renacimiento español, con su patio lleno de elegancia y señoría; la iglesia de Sancti Spíritus del siglo XII fundada por los comendadores de Santiago; la iglesia de San Benito, muy antigua, la de San Martín con su puerta románica del mismo siglo y otras muchas iglesias y demás monumentos dignos de eterna conservación, y que os encontraréis al volver de cualquier esquina, pues eso tiene Salamanca; a cada paso sale una cosa que admirar, y que llama la atención al que la visita con los—ojos abiertos.—

Pico de Mirándula

REPRESENTANTE OFICIAL
PHILIPS
Especializado en RADIO
Dirigirse a:
Arturo Almazán
Teléfono, 18
ALBARRACIN

Oposiciones para Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría

Para las oposiciones que se celebrarán a primeros de Marzo próximo, PREPARACION eficaz y completa, por don Aurelio Delgado Martín.
Tras del Mercado, 6-3.º
Horas especiales para personas que las necesiten.

Al llegar el momento de la normalidad en Asturias es indispensable un reajuste de la industria minera

Las demás actividades industriales del país no pueden seguir sacrificadas a costa de los que emplean la protección del Estado en organizar revoluciones

Entre las derivaciones de la criminal aventura revolucionaria que ha tenido como principal escenario la cuenca minera de Asturias, una de las que más destacan es la situación misma de aquellas explotaciones. Las minas permanecen cerradas y tanto el jefe del Gobierno como el gobernador general, señor Velarde, han anunciado que no se reanudará el trabajo mientras no se desarme totalmente aquella comarca. El problema que esta determinación crea es grave, pero las circunstancias la imponen y nadie que desee el restablecimiento de la paz en España y el imperio de la justicia, podrá considerar desacertada la medida de las autoridades.

Merece la pena de fijar un poco la atención en lo ocurrido en Asturias. Desde hace años, viene siendo preocupación constante de los Gobiernos—de todos los Gobiernos—el el que los obreros asturianos sientan satisfechas sus demandas y aspiraciones. ¿Y qué ha pasado? Que se han impuesto cargas fiscales, se han señalado obligaciones crecientes a las empresas y cuando éstas no han podido más, el carbón se ha elevado de precio. La experiencia se repite buen número de veces, la elevación ha persistido y como solución final se ha llegado al sistema de primas y al de una imposición a las demás industrias relacionadas con el Estado. Los altos hornos, la metalurgia, los ferrocarriles, se han visto obligados a consumir carbón nacional y, de este modo, toda la industria del país ha sido sacrificada al desarrollo de la asturiana. El resultado de esos sacrificios ya se ha visto cual ha sido. Las ventajas económicas, las subvenciones oficiales, las primas especiales, no han servido para otra cosa que para enriquecer a las organizaciones que preparaban la revolución y la llevaron, por fin, a término en las condiciones de vesánica barbarie que han caracterizado al movimiento de Octubre.

Sólo los ferrocarriles pueden ser un índice expresivo de las consecuencias que para las industrias nacionales se han derivado de la protección a las organizaciones de Asturias. Para una sola de las dos grandes redes, el carbón representa uu 24 por ciento de sus gastos totales de explotación. El aumento anual que en los gastos de explotacion ha determinado la elevación del precio del carbón nacional, es de cuatro millones de pesetas para la Compañía del Norte y de tres para la del Mediodía. El consumo es obligatorio en un 85 por ciento. De esta forma, los ferrocarriles no sólo tienen que soportar el gasto que para ellos representa la nueva legislación, sino también el que corresponde a los administradores del combustible.

Según nuestras noticias, el Gobierno dedica en estos momentos especial atención al problema asturiano. Al lado del que significa la restauración de Oviedo, la bella ciudad devastada por las turbas, y del que entraña el restablecimiento del orden y la paz material, está este problema de la normalización de la vida industrial. Ahora bien, ¿se va a volver a la situación que había el 4 de Octubre, cuando estalló el movimiento? ¿Van a darse los mismos privilegios o ventajas a esos obreros que han utilizado la protección del Estado para revolverse contra él y tratar de derribarlo?

Personas que ocupan posiciones de relieve y responsabilidad en la industria española nos han hecho ver la necesidad de que, antes de reanudar la actividad en la zona asturiana, se vaya a un reajuste total y completo de aquella producción. Hay que someterla a nuevas normas y que las acociaciones obreras y sus componentes tengan todos sus derechos legales, pero nada que signifique rebasarlos, creando situaciones de privilegio y perjudicando a otras ramas de la actividad nacional.

La enseñanza que el Gobierno ha recogido de los episodios trágicos de Asturias, la necesidad de una distribución más equitativa de la protección estatal, el deber inexcusable de no facilitar desde las esferas de gobierno medios económicos que sirvan de base para nuevos ensayos de la violencia socialista, serán seguramente factores que el Gobierno tendrá en cuenta al acometer el estudio y resolución de este arduo problema de la industria minera.

Francisco Casares

El Aguila
FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO
MADRID
Depositario para la provincia de Teruel
Emiliano P. Pérez Buisán
PIQUER, 20-2.º

Editorial ACCION—Teruel

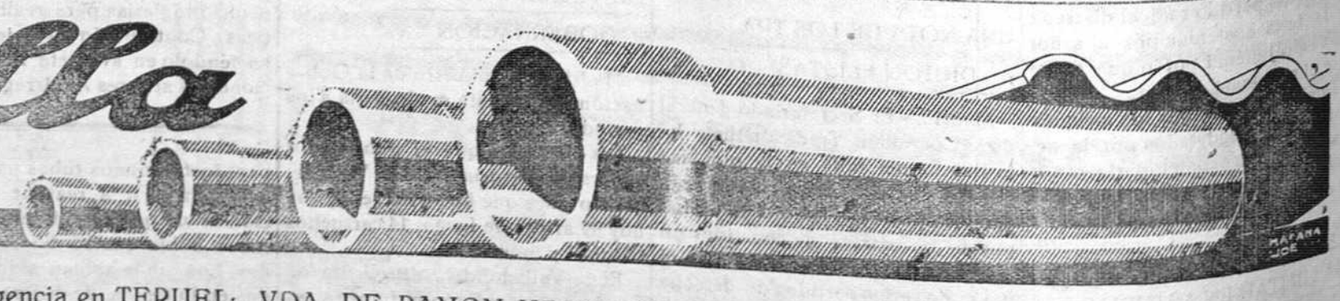
Tripas y especias para embutidos

Casimira Bejarano

Haga sus compras en esta casa que vende las mejores clases a precios sin competencia. Esta casa vende también los riquísimos cafés marca LA ESCALINATA, siempre recién tostados.

Viuda de Ramón Herrero
San Julián, 8 — TERUEL
FABRICA DE MOSAICOS
Se necesitan dos operarias para la fabricación de mosaicos; edad de 18 a 25 años
Razón en la misma fábrica

Rocalla
TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES
TELEF. 20768
ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA



ORNALITH.—El material decorativo de calidad.—Agencia en TERUEL: VDA. DE RAMON HERRERO.—San Julián, 8-Teléfono 124.—CHIMENEAS.